

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO-PLENO DE DOS TORRES CELEBRADA EL DIA 5 DE FEBRERO DE 2.005.-

ASISTEN:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Enrique González Peralbo

CONCEJALES:

D^a Ángela Reyes Gutiérrez

D. Cesáreo Antonio Fernández Díaz

D. Jesús Peinado Lunar

D^a Rosario María Márquez González

D. Antonio Felix Aláez Martín

D. Manuel Torres Fernández

D^a Ana Isabel Medrán González

D^a María del Pilar Sánchez Castilla

D. José Ramón Jurado Moreno

D. Jesús Emilio Latorre Blanco

SECRETARIO-INTERVENTOR:

D. José Manuel Caro Guerrero.

En Dos Torres (Córdoba), siendo las doce horas y treinta minutos del día cinco de febrero de dos mil cinco se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial y previa citación al efecto los concejales arriba reseñados, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento-Pleno, en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique González Peralbo, asistidos por el Secretario de la Corporación D. José Manuel Caro Guerrero.

Seguidamente se pasa a tratar de los puntos incluidos en el Orden del Día reseñados en la convocatoria, la cual había sido realizada en legal forma.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA ANTERIOR.-

Por el Sr. Alcalde se pregunta a los señores asistentes si existe alguna alegación al acta de la sesión anterior de fecha 25 de enero de 2.005.

No presentándose alegación alguna la misma resulta aprobada.

2.- SOLICITUD, SI PROCEDE, PARA ACOGERSE AL PROGRAMA PUNTOS DE ACCESO PÚBLICOS A INTERNET (TELECENTRO.ES).-

Visto el dictamen favorable de la Comisión Informativa relativo a acogerse al programa de la Diputación Provincial de Córdoba sobre Puntos de Acceso Públicos a Internet (Telecentro.es) el pleno de la Corporación por unanimidad acuerda realizar la solicitud para acogerse al mismo, comprometiéndose a asumir todas y cada una de las obligaciones contenidas en la Convocatoria de la Diputación provincial realizada en el BOP de 2 de febrero de 2.005.-

3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PROYECTO “URBANISMO COMERCIAL AVDA. TORREFRANCA”.-

Visto el dictamen favorable de la Comisión Informativa relativo a la aprobación del pliego de condiciones para la adjudicación del proyecto de “Urbanismo Comercial Avda. Torrefranca” el pleno de la Corporación por unanimidad de los asistentes acuerda su aprobación así como el inicio del expediente para su adjudicación.

4.- SOLICITUD, SI PROCEDE, PARA ACOGERSE A LA ORDEN DE 4 DE JULIO DE 2.002 DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO PARA PROYECTOS DE INTERÉS SOCIAL.-

Visto el dictamen favorable de la Comisión Informativa relativo a la solicitud conforme a la Orden de 4 de julio de 2.002 de la Consejería de Empleo para proyectos de interés social, el pleno de la Corporación acuerda acogerse a la citada Orden para proyecto de mejora en instalaciones deportivas municipales con un presupuesto de sesenta y siete mil doscientos sesenta y dos con cuatro euros (67.262,04€).

5.- ADQUISICIÓN, SI PROCEDE, DE EDIFICIO SITO EN C/ VIRGEN DE LORETO, 1 DE DOS TORRES.-

Visto el dictamen favorable de la Comisión Informativa relativo a la posible adquisición del edificio sito en C/ Virgen de Loreto, 1 de Dos Torres, edificio fuera de ordenación, y vista la valoración del mismo efectuada por el técnico municipal que asciende a la cuantía de 23.822,19 euros, la Corporación por unanimidad de los miembros de la misma acuerda se proceda a iniciar las gestiones oportunas para la adquisición de la misma.

6.- ADJUDICACIÓN, SI PROCEDE, DE VIVIENDAS EN AVDA. DOCTOR CORNEJO.-

Vista por la Comisión informativa el procedimiento de adjudicación de viviendas sitas en Avda. Doctor Cornejo s/n el pleno de la Corporación acuerda su adjudicación conforme a las ofertas presentadas correspondiendo las mismas conforme se relacionan:

- Antonio Muñoz Lunar, 1º dcha.
- María Delgado Sánchez, 1º izqda.
- Alin Viorel Hentea, 2º dcha.
- Pedro Delgado Sánchez, 2º izqda.

7.- ADHESIÓN, SI PROCEDE, AL CONVENIO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO PARA FUNCIONES DE GESTIÓN CATASTRAL.-

Visto el dictamen favorable de la Comisión Informativa relativo a solicitar la adhesión al Convenio de Colaboración entre la Dirección General del Catastro y el Ayuntamiento de Dos Torres (Córdoba) en materia de gestión catastral, la Corporación por unanimidad de los presentes acuerda solicitar la firma del correspondiente convenio con la Dirección General del Catastro conforme al Anexo I remitido desde dicha Gerencia.

8.- INFORME DE ALCALDÍA.-

Por el Sr. Alcalde se informa sobre los siguiente asuntos:

- Se da cuenta de las comunicaciones efectuadas por el INEM sobre las subvenciones concedidas a este Ayuntamiento relativas a las obras AEPSA de C/ Pilar y construcción de nave.
- Se da cuenta sobre el Padrón de habitantes a 1 de enero de 2.004 reconocido que asciende a 2.609 habitantes.
- Se informa sobre el escrito del Ministerio de Administraciones Públicas sobre la realización del Libro Blanco de la Administración Local.
- Se informa sobre la inclusión en obras de Planes Provinciales de Diputación de la Construcción del Pabellón Polideportivo, de la Construcción de la Carretera de Circunvalación y del Plan de Caminos donde se incluye la Carretera de Dos Torres a Villaralto.
- Se da cuenta de la comunicación de la Empresa que ha sido adjudicataria de la Obra de Planes Provinciales 2.004 (Obra C/ San Roque y Ronda San Bartolomé) siendo la misma "LOALVA" de Palma del Río.

9.- MOCIONES.-

Se presentan las siguientes mociones por el grupo municipal socialista:

1ª Moción: Relativa a instituir el día 27 de enero como fecha oficial de la Memoria del Holocausto y la Prevención de los Crímenes contra la Humanidad, la cual es aprobada por unanimidad de los asistentes.

2ª Moción: Relativa a la Entrada en vigor del Protocolo de Kioto, la cual es aprobada por unanimidad de los asistentes.

- URGENCIAS.-

Seguidamente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades locales, se procede a la declaración de urgencia para el siguiente asunto, siendo apreciada la urgencia por unanimidad de los 11 concejales asistentes que conforman la Corporación pasando a debatir y resolver sobre él.

- ACUERDO DE AYUDA ECONÓMICA RELATIVA A LA CATASTROFE OCASIONADA POR EL MAREMOTO EN EL SUDESTE ASIATICO.-

Visto por el pleno de la Corporación la propuesta presentada por el grupo municipal socialista para adoptar acuerdo de ayuda económica canalizado a través de una ONG para las víctimas del maremoto ocurrido en el sudeste asiático, el pleno por unanimidad de los señores concejales asistentes acuerda conceder una ayuda económica por importe de 600,00 euros a ingresar en la cuenta de Cruz Roja española abierta al efecto.

- ACUERDO DE COLABORACIÓN ECONÓMICA CON LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER. FESTIVAL TAURINO.-

Visto por la Corporación la solicitud de ayuda económica solicitada por la Asociación Española Contra el Cáncer, a través de la adquisición de entradas para el Festival Taurino que se organiza anualmente en la capital de la provincia en el mes de marzo, la Corporación por unanimidad acuerda adquirir 40 entradas de sol para dicho evento.

10.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Se realizan las siguientes:

- Por D. Manuel Torres Fernández, portavoz del grupo popular se pregunta ¿Se va a realizar una nueva Residencia con una Empresa Privada? ¿No se va a hacer la Residencia por la Junta de Andalucía?
- El Sr. Alcalde responde que el tema de la Residencia con la Empresa privada es una cuestión tratada desde la Alcaldía, sin que guarde relación alguna con la Residencia de la fundación, la cual es totalmente independiente de la cuestión planteada.
- D. Manuel Torres Fernández se ruega que se siga con el proceso para la construcción de la nueva Residencia de la Fundación.
- Por D. Jesús Emilio Latorre Blanco se pregunta por el trazado de la carretera de “circunvalación”.
- El Sr. Alcalde responde que sólo conoce de su inclusión en el programa provincial, sin que en el se indique cual será el trazado.
- Por D. Jesús Latorre se pregunta sobre la cuestión planteada a la concejala de Medio Ambiente sobre la poda o sustitución de un árbol en Avda. Doctor Cornejo.
- Por la concejala de Medio ambiente se le responde que el tema está en estudio y se responderá a la consulta realizada por el medio correspondiente.

Y no habiendo más asuntos que tratar dentro del Orden del Día se da por finalizada la sesión siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha, levantándose la correspondiente acta lo que yo como secretario certifico.